



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSORCIO DE RESIDUOS URBANOS Y ENERGIA DE MENORCA

5366***Anuncio de exposición pública del proyecto para la instalación de una planta solar fotovoltaica a Trepuconet***

Mediante el presente anuncio se hace público que la Junta de Gobierno del Consorcio de Residuos Urbanos y Energía de Menorca, en su reunión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2023, aprobó el proyecto y adenda para la instalación de una planta solar fotovoltaica de 1,4 MW en terrenos de "Trepuconet" del termino municipal de Es Castell.

De acuerdo con el artículo 149 de la Ley 20/2006, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, el mencionado proyecto y adenda se someten a exposición pública durante un plazo de QUINCE (15) días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOIB, al objeto de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto de explotación aprobado inicialmente y formular las alegaciones que considere oportunas dentro de este mismo plazo.

Señalar que en el caso de que durante el plazo previsto no se presentaran alegaciones, reclamaciones u objeciones, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivo sin necesidad de un nuevo acuerdo exprés.

(Firmado en Maó, en la fecha que figura en la firma electrónica: 31 de mayo de 2023)

***El presidente del Consorcio**
Josep Juaneda Mercadal)*

